



REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- DEL DÍA 10 DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2023

OBJETIVO (S)

- ✓ Concertar con el docente de sistemas del programa técnico en Sistemas, las competencias, resultados de aprendizaje y conocimientos de principio y proceso que debe ser trabajado con los aprendices durante el año 2023.
- ✓ Socializar con los aprendices de la Ficha Grado Decimo 2748542 y Grado Un Decimo 2490209 los temas que fueron concertados entre el docente par e instructor para el desarrollo de la formación.

No.	NOMBRE Y APELLIDO	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO EXT. SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Omar de la Cruz Polo	72285550	X		docente	JEPBMG	omadeupo@gmail.com	3003315857	N.A.	
2	Jairo Humberto Molina Ramírez	15502189		X	Instructor	CESGE / SENA	Jaimo155@gmail.com	3195208706	N.A.	
3										
4										
5										
6										
7										
8										
9										
10										
11										

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



ACTA No. 2		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Concertación de temas con par(es) académico(s) y socialización con aprendices de la ficha Grado Decimo 2708542 y Grado Un Decimo 2490209 en la Institución Pbro. Bernardo Montoya Giraldo, programa Técnico en Sistemas		
CIUDAD Y FECHA: Copacabana, 10 de marzo de 2023	HORA INICIO: 12:30 p.m.	HORA FIN: 1:00 p.m.
LUGAR Y/O ENLACE: Institución Educativa Pbro. Bernardo Montoya Giraldo	DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL Antioquia/ Centro de Servicios y Gestión Empresarial	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: <ol style="list-style-type: none">1. Socialización Programa de formación (competencias y resultados de aprendizaje) con par(es) académico(s) y entrega de guías de aprendizaje.2. Concertación de temas a trabajar en el programa Técnico en Sistemas por parte del docente par e instructor SENA durante el año 2023.3. Áreas transversales del programa de formación4. Socialización de temas concertados con los aprendices5. Portafolio del aprendiz SENA6. Otros.		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: <ul style="list-style-type: none">✓ Concertar con el docente de sistemas del programa técnico en Sistemas. las competencias, resultados de aprendizaje y conocimientos de principio y proceso que debe ser trabajado con los aprendices durante el año 2023.✓ Socializar con los aprendices de la Ficha Grado Decimo 2748542 y Grado Un Decimo 2490209 los temas que fueron concertados entre el docente par e instructor para el desarrollo de la formación.		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN		



A partir del reconocimiento del programa de formación Técnico en Sistemas. Se establece la concertación con el par(es) académico(s) **Omar De La Cruz Polo** dispuesto por parte de la Institución Educativa, y por parte del SENA **Jairo Humberto Molina Ramírez**, con el propósito de establecer la pertinencia en la planeación y ejecución del programa de formación desde lo pedagógico y técnico, profundizando en el saber hacer y generando la integralidad en el saber, saber y el saber ser.

1. Se realiza entrega del programa de formación al docente par cód. 233101 versión 1, indicándose competencias, resultados de aprendizaje y conocimientos que los aprendices deben alcanzar durante la vigencia. Igualmente se hace entrega a través del correo electrónico de las guías de aprendizaje que podrán manejar los docentes pares durante el proceso de formación.
2. Se identifican los contenidos, saberes de conocimiento, desempeño y producto, señalando las correspondientes actividades pedagógicas y la distribución del tiempo del programa de formación técnica. Una vez realizado el proceso se establece:

Desarrollo programa de formación por parte del **Omar De La Cruz Polo**:

Competencia: Atender requerimientos de los clientes de acuerdo con procedimiento técnico y normativa de procesos de negocios

Resultados de Aprendizajes:

- ✓ Evaluar el servicio de acuerdo a protocolos y normatividad correspondiente.
- ✓ Optimizar, los procedimientos para la solicitud y trámite de servicios.



- ✓ Organizar las solicitudes de servicio según procedimientos técnicos establecidos.
- ✓ Procesar las solicitudes de acuerdo a los requerimientos y recursos necesarios para el

Temas o conocimientos de concepto que se debe trabajar:

RESULTADO DE APRENDIZAJE RAP	TEMARIO
RAP 1: Organizar las solicitudes de servicio según procedimientos técnicos establecidos.	Estadísticas: Gráficos. Indicadores, Tendencias, Software de Aplicación. Consultas en Hojas Electrónicas y Bases de Datos. Informes: Formatos, Tipos, Presentación.
RAP 2: Procesar las solicitudes de acuerdo a los requerimientos y recursos necesarios para el cliente	Recursos Compartidos de Software, Hardware: Técnicas, Ventajas y Aplicaciones. Trabajos Colaborativos: Principios Aplicaciones, Resultados. Reportes de Incidentes: Alertas y Trámites. Protocolos de Entregas de Servicios. Encuestas: Creación y Ejecución,
RAP 3: Evaluar el servicio de acuerdo a protocolos y normatividad correspondiente.	Software de Trabajo Colaborativos. Tablas Dinámica: Creación, Presentación, Análisis. Macros: Creación, Automatización de Acciones, Aplicaciones.



	Auditoria de Formulas: Técnicas de Inspección, Confirmación de Cálculos.
RAP 4: Optimizar, los procedimientos para la solicitud y trámite de servicios.	Gestor de Bases de Datos: Definición, Características, Usos y Aplicaciones. Cronogramas: Tipos, Creación, Usos, Ventajas, Software. Hojas de Cálculos. Procesador de Textos. Formularios: Tipos, Creación, Usos. Navegadores de Internet: Búsqueda de Información, Tipos. Sistemas de Comunicación: Tipos.

Desarrollo del programa de formación por parte **Jairo Humberto Molina Ramírez**

Competencia: Mantener equipos de cómputo según procedimiento técnico

Resultados de Aprendizajes:

- ✓ Especificar los recursos para el mantenimiento de equipos de cómputo, de acuerdo con el procedimiento a realizar.
- ✓ Realizar mantenimiento físico y/o lógico a los equipos de cómputo y/o periféricos de acuerdo con el manual del fabricante.
- ✓ Verificar el funcionamiento del equipo de cómputo, de acuerdo con el protocolo
- ✓ Documentar el mantenimiento de equipos de cómputo, de acuerdo con el procedimiento y los formatos establecidos.



Temas o conocimientos de concepto que se debe trabajar:

RESULTADO DE APRENDIZAJE RAP	TEMARIO
RAP 1: Especificar los recursos para el mantenimiento de equipos de cómputo, de acuerdo con el procedimiento a realizar.	AA1 Valores De La Resistencia Eléctrica AA2 Investigación Ley De Ohm Y Conversiones De Unidades Internacionales. AA3 Montaje De Circuitos Electrónicos Básicos En Placa Protoboard Y/O Simulación. AA4 Manejo De Multímetro AA5 Chequeo De Componentes Electrónicos.
	AA1 Cotizaciones de Herramientas, insumos y equipos en tiendas o por medios de internet. AA2 Lectura y manejo de manuales técnicos concernientes a diferentes marcas de computadores. AA3 Herramientas para obtener características de computadores.
RAP 2: Realizar mantenimiento físico y/o lógico a los equipos de cómputo y/o periféricos de acuerdo con el manual del fabricante.	AA1 Normas de seguridad industrial y de salud ocupacional. AA2 Arquitectura de Hardware e identificación de diferentes tipos de Placas Madres. AA3 Identificación de los diferentes puertos de una placa Madre.



	<p>AA4 Procesador y Sockert.</p> <p>AA5 Memoria RAM, Discos Duros y Unidades externas de Almacenamiento.</p> <p>AA6 Fuente de Poder y Factor Forma, Tarjeta de video y Tarjeta de Expansión.</p> <p>AA7 Investigación de componentes del PC.</p> <p>AA8 Laboratorio de Instalación de Discos Duros, Fuentes de Alimentación y Unidades de Almacenamiento.</p> <p>AA9 Ensamble, Desensamble y Mantenimiento de Equipos de Cómputo Escritorio.</p> <p>AA10 Ensamble, Desensamble y Mantenimiento de Equipos de Cómputo Portátiles.</p> <p>AA11 Ensamble, Desensamble y Mantenimiento de Equipos de Cómputo Todo en Uno.</p> <p>AA12 Mantenimiento de Teclado y Mouse.</p> <p>AA13 Crear ficha Técnica de Entrega y Recibido de un Computador.</p>
	<p>AA1 Configuración de BIOS.</p> <p>AA2 Exposición Sistemas Operativos.</p> <p>AA3 Instalación de Sistemas Operativos Windows 7.</p>



	<p>AA4 Instalación de Sistemas Operativos Windows 8.1.</p> <p>AA5 Instalación de Sistemas Operativos Windows 10.</p> <p>AA6 Instalación de Sistemas Operativos ANDROID.</p> <p>AA7 Instalación de Sistemas Operativo Linux (Fedora, Debian, Ubuntu, etc.).</p> <p>AA8 Instalación de Sistemas Operativos Multisistemas.</p> <p>AA9 Instalación de Sistemas Operativos Windows Sever.</p> <p>AA10 Restablecimiento de Sistemas Operativos.</p> <p>AA11 Controladores o Drivers.</p> <p>AA12 Fragmentación de Discos Duros.</p> <p>AA13 Crear Usuarios de Sistemas Operativos Windows y Linux.</p> <p>AA14 Instalación de Software en Sistemas Operativos Windows y Linux.</p> <p>AA15 Instalación y Configuración de Antivirus.</p> <p>AA16 Punto de Restauración.</p> <p>AA17 Modo Seguro en Windows.</p> <p>AA18 Exposición Amenazas Informáticas.</p> <p>AA19 Exposición Licenciamiento.</p>
RAP 3: Verificar el funcionamiento del equipo de cómputo, de acuerdo con el protocolo	<p>AA1 Investigación Normas ITIL V4.</p> <p>AA2 Investigación sobre las Mesas de Ayuda y Soporte TI.</p>



	AA3 Deshabilitar Contraseñas de Usuarios AA4 Recuperación de Información de Discos Duros AA5 Clonación de Discos Duros AA6 Copia de Seguridad o Backup e Instalación de Sistemas Operativos. AA7 Instalando Sistemas Operativos para Servidores AA8 Asistencia Remota.
RAP 4: Documentar el mantenimiento de equipos de cómputo, de acuerdo con el procedimiento y los formatos establecidos.	AA1 Tipos de Fichas Técnicas y Formatos para el Mantenimiento Preventivo de los Equipos de Cómputo. AA2 Documentación de Mantenimiento de Equipos de Cómputos. AA3 Manejo de Software para el Montaje de Ticket y Trazabilidad. AA4 Manejo de Software de Monitorización de la Red.
<p>Desarrollo del programa de formación por parte Jairo Humberto Molina Ramírez:</p> <p>Competencia: Implementar la red física de datos según diseño y estándares técnicos</p> <p>Resultados de Aprendizajes:</p>	



- ✓ Especificar los recursos para la instalación del cableado estructurado, de acuerdo con el diseño.
- ✓ Instalar el cableado estructurado de acuerdo con el diseño de la red de datos y la normatividad vigente.
- ✓ Verificar el funcionamiento de la red de acuerdo con el diseño y la instalación realizada.
- ✓ Elaborar la documentación técnica necesaria del proyecto de cableado estructurado de acuerdo con la normatividad vigente.

Temas o conocimientos de concepto que se debe trabajar:

RESULTADO DE APRENDIZAJE RAP	TEMARIO
RAP 1: Especificar los recursos para la instalación del cableado estructurado, de acuerdo con el diseño.	AA1 Identificación de una Red Domestica AA2 Configuración de una Red Domestica AA3 Caracterización de una Empresa Pymes AA4 Proveedores de Servicios de Red para una Pymes AA5 Caracterización de Planos
RAP 2: Instalar el cableado estructurado de acuerdo con el diseño de la red de datos y la normatividad vigente.	AA1 Armado de un Patch Cord Directo – Cruzado AA2 Implementación de una Red de Trabajo



	<p>AA3 Instalación de Impresora en una Red de Trabajo.</p> <p>AA4 Conectorización de Patch Panel</p> <p>AA5 Canalización e Instalación de Puntos de Red.</p> <p>AA6 Configuración Básica de Router.</p> <p>AA7 Conectorización de Switch</p> <p>AA8 Conectorización de Switch Extendidos</p> <p>AA9 Instalación de Rótulos.</p>
<p>RAP 3: Verificar el funcionamiento de la red de acuerdo con el diseño y la instalación realizada</p>	<p>AA1 Verificación de los Estados de los Equipos</p> <p>AA2 Servidor FTP</p> <p>AA3 Servidor Telefonía IP</p> <p>AA4 Servidor Proxy</p> <p>AA5 Servidor Correo Electrónico</p> <p>AA6 Servidor de Archivos – Acceso desde una Red WAN</p> <p>AA7 Certificación del Cableado Estructurado.</p>
<p>RAP 4: Elaborar la documentación técnica necesaria del proyecto de cableado estructurado de acuerdo con la normatividad vigente.</p>	<p>AA1 Diseño de Planos con Requerimientos Técnicos.</p> <p>AA2 Inventario de Equipos Finales Requeridos</p> <p>AA3 Inventario de Dispositivos Finales de Red</p> <p>AA4 Inventario de Equipos y Dispositivos Pasivos</p> <p>AA5 Presupuesto de una Implementación de una red.</p>



Competencia: Resultados de aprendizaje etapa practica

Desarrollo de la competencia por parte del **Omar De La Cruz Polo:**

Resultado de Aprendizaje:

- ✓ Aplicar la resolución de problemas reales del sector productivo, los conocimientos, habilidades y destrezas pertinentes a las competencias del programa de formación asumiendo estrategias y metodologías de autogestión.

NOTA: Mediante acuerdo con el docente par el instructor SENA realizara un empalme donde se oriente al docente par para la ejecución de los proyectos.

- 3. Competencias Transversales:** Se socializa con el par(es) académico(s) las áreas que deben cumplir como transversalidad, las cuales serán ejecutadas por los docentes de la IE, así:

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- Aplicación De Conocimientos De Las Ciencias Naturales De Acuerdo Situaciones Del Contexto Productivo Y Social.
- Aplicar Prácticas De Protección Ambiental, Seguridad Y Salud En El Trabajo De Acuerdo Con Las Políticas Organizacionales Y La Normatividad Vigente.
- Desarrollar Procesos De Comunicación Eficaces Y Efectivos, Teniendo En Cuenta Situaciones De Orden Social, Personal Y Laboral.
- Ejercer Derechos Fundamentales Del Trabajo En El Marco De La Constitución Política Y Los Convenios Internacionales.



- Enrique Low Murtra-Interactuar En El Contexto Productivo Y Social De Acuerdo Con Principios Éticos Para La Construcción De Una Cultura De Paz.
- Generar Hábitos Saludables De Vida Mediante La Aplicación De Programas De Actividad Física En Los Contextos Productivos Y Sociales.
- Gestionar Procesos Propios De La Cultura Emprendedora Y Empresarial De Acuerdo Con El Perfil Personal Y Los Requerimientos De Los Contextos Productivo Y Social.
- Interactuar En Lengua Inglesa De Forma Oral Y Escrita Dentro De Contextos Sociales Y Laborales Según Los Criterios Establecidos Por El Marco Común Europeo De Referencia Para Las Lenguas.
- Razonar Cuantitativamente Frente A Situaciones Susceptibles De Ser Abordadas De Manera Matemática En Contextos Laborales, Sociales Y Personales.

Observaciones: En las areas transversales las horas por cumplir los docentes que las imparten en su totalidad son de 48 Horas

4. Se socializa la concertación de temas con los aprendices de la ficha Grado Decimo 2708051 y Grado Un Decimo 2494770 y se informa que el análisis detallado del programa técnico será trabajado durante la inducción y reinducción.

OBSERVACIÓN: La socialización con los aprendices de la ficha se realizó el día 14 de marzo con grado Decimo y el día 9 de marzo con grado Un Decimo, en la cual se tuvo la primera sesión de formación.

5. Portafolio del Aprendiz SENA:



Se le recuerda tanto al docente par que como a los aprendices, que las evidencias de desempeño, producto y conocimiento deben ser hospedadas en una carpeta de drive denominada Portafolio del Aprendiz, subcarpeta Evidencias Docente Par, en la cual deben aparecer las actividades trabajadas durante las sesiones de formación. Link:

6. Otros: Ejemplo Planes de apoyo pedagógico.

CONCLUSIONES

Se dejan establecidas las competencias que impartirá tanto el par(es) académico(s) como el instructor SENA, la metodología, las estrategias y los tiempos para desarrollarlos durante la ejecución de la formación.

Se socializa lo concertado con todos los aprendices y el Portafolio del Aprendiz, como espacio donde serán hospedadas las evidencias de desempeño, producto y conocimiento, de la ficha Grado Decimo 2708542 y Grado Un Decimo 2490209.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Envío del programa técnico, temario y/o tabla de saberes, guías de aprendizaje, material de apoyo e instrumentos de evaluación al docente par	Instructor SENA	Marzo de 2023

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.